

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA DE 17/10/2024**

**PRESIDENTA:**

Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Carmen Martínez Rincón

**SECRETARIA:**

Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Pilar Mori Vara

**ASISTEN:**

Prf. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo  
Prf. D. Miguel Ángel Carretero Díaz  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Carmen Crespo Puras  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Lourdes de Pedraza Velasco  
Prf. D. Ramón del Gallego Lastra  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Díaz Arribas  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Isabel Durango Limarquez  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Miriam Fernández Trinidad  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Yolanda García Álvarez  
Prf. D. Pablo García Fernández  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Esther Alicia García Morales  
Prf. D. Jacinto Gómez Higuera  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luz González Fernández  
Prf. D. Héctor González Ordi  
D<sup>a</sup>. Daphna Nicole la Torre López  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Patricia Martín Casas  
Prf. D. Alfonso Meneses Monroy  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Morales Lozano  
Prf. D. Andrés Pérez Melero  
Prf. D. Francisco Javier Pérez Rivas  
D. Francisco Javier Rodríguez Güemes  
Prf. D. David Rodríguez Sanz  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Aroa Tardáguila García  
Prf. D. César Teijón López  
D. Omar Timón Mavrakis  
Prf. D. Enrique Varela Donoso

**NO ASISTEN:**

D<sup>a</sup>. Carla Abad Abedul  
D. Alejandro Cardos Castillo  
D<sup>a</sup>. Esther Elvira Fernández  
D. Eduardo Fernández Lasarte  
D. Nicolás Miguel Gil Zubeldía  
Prf. D. José Luis Lázaro Martínez  
D<sup>a</sup>. Marina Lite Gambero  
D<sup>a</sup>. Mercedes Maese Rufino  
Prf. D. Ángel Manuel Orejana García  
Prf. D. Enrique Pacheco Del Cerro  
D<sup>a</sup>. Carolina Ranninger Lorenzo

**INVITADOS**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Marta López Herranz  
Prof. D. José Luis Maté Muñoz  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Irene Sanz Corbalan

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Atín Arratibel  
D. Rafael Azuara González  
Prof. Oscar Arrogante Maroto (invitado)  
Prf. D. Luís Fernández Carmena  
D. José Oliver Martín Martín  
Prf. D. Ismael Ortuño Soriano  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Paloma Posada Moreno  
Prf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup> Lara Sánchez Barroso  
D<sup>a</sup>. Inés Susiac Villanueva

En Madrid, a 17 de octubre de 2024, siendo las 13:30 h, comienza la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

1. **Aprobación, si procede, del acta de Junta ordinaria de Facultad de 10 de julio de 2024.**

**Se aprueba por asentimiento.**

## 2. Informe de la Decana.

**Comienzo del curso:** Tuvimos problemas en el comienzo de curso por falta de espacios docentes ya que las aulas del Hospital Clínico, en las que hemos impartido docencia durante muchos años y que se cedieron a la Facultad de Medicina mientras hacía obras en las suyas, no nos las han devuelto. A finales de julio nos dieron dos salas de Obras y mantenimiento en la planta primera, aunque no están todavía completas ya que falta su insonorización y las pizarras electrónicas.

La matrícula actual del grado en enfermería es de 256 estudiantes (plazas ofertadas 250), en el grado en fisioterapia es de 81 (ofertadas 70) y en Podología 62 (ofertadas 60). El total de estudiantes de grado asciende a 1078 del grado en enfermería, 302 del grado en fisioterapia, 292 del grado en podología y 25 del máster en investigación en cuidados de salud. Debemos destacar que los centros sanitarios han hecho un gran esfuerzo aumentando el número de plazas para prácticas del 2º curso del grado en enfermería, debido al exceso de matrícula del curso pasado. D. Omar Timón pregunta sobre la caída de matrícula a lo que el jefe de Secretaría le explica en que consiste.

Otro problema que tenemos respecto a las prácticas es la solicitud de plazas en nuestros centros sanitarios por universidades privadas, como es el caso de la Universidad Católica de Murcia que ha pedido plazas en el Hospital Universitario Infanta Sofía; desde el Vicerrectorado nos hicieron la consulta por entender que ese centro estaba "infrautilizado", a lo que se les contestó que no por nuestra parte, facilitándoles las cifras de estudiantes que deben hacer prácticas, tanto este curso como del que viene, por lo que se decidió no ceder plazas a la citada universidad.

Respecto al profesorado comentar que en el departamento de enfermería se han producido varias bajas, deseando su pronta recuperación.

**Grado en ciencias de la actividad física y el deporte:** En el último Consejo de Gobierno se aprobó la viabilidad del grado, teniendo ahora que elaborar la memoria para ser presentado ante la Fundación Madri+d, y una vez aprobado, impartirse en el curso 26/27. El título lo origina la Facultad de Educación dándonos la oportunidad de compartirlo con ellos.

**Firma del convenio con el ICOPOMA:** Se va a firmar el convenio de colaboración con el Colegio Profesional de Podología de la Comunidad de Madrid, en el que se ofertarán plazas prácticas en clínicas podológicas privadas gestionadas por el ICOPOMA.

**Jornada PhDay:** La jornada, que se realizó día 26 de septiembre, fue inaugurada por el director de la Escuela de Doctorado. Este año no se ha podido dotar económicamente a los premios, pero, y gracias a las gestiones del Director de la Biblioteca, en su lugar se entregaron libros a los ganadores.

**Obras:** Ya nos han entregado la obra de la tercera planta, estando pendientes la instalación de algunas infraestructuras. Hemos tenido que costear nosotros algunas mejoras.

Hoy también nos han entregado la obra por humedades de la clínica, faltando solo la limpieza y el montaje de los gabinetes, lo que nos permitirá volver a retomar las prácticas de nuestros estudiantes.

Ante la falta de aulas y despachos de profesores, se ha solicitado la liberación de los espacios de la primera planta que ocupa Obras y mantenimiento. Parece que la idea es que se lleven a Obras a otras dependencias, pero en su lugar traerían a otro servicio, cosa que no entendemos, ya que hay otras facultades que cuentan con mayor número de metros cuadrados que nosotros a los que no se les plantea este traslado.

Con las últimas lluvias se ha inundado el aula 0.1, por no haber querido cambiar una bajante durante la última obra, como se solicitó, teniendo la Facultad que hacer cargo de esta obra.

**Situación económica:** Como ya informamos en el último Consejo se nos retuvo un 30% del presupuesto no gastado hasta el mes de julio de la Clínica, por lo que se ha presentado un recurso para que se devuelva parte de este dinero ya que ese déficit económico debe ser asumido por las facultades, lo que supone un menoscabo en la economía del centro.

**Doctorado:** se ha realizado la baremación de los candidatos siendo adjudicadas todas las plazas de forma proporcional a la demanda de cada título. Debemos hacer una modificación del Verifica, en el que actualmente constan 20 plazas para el doctorado, con el fin de aumentar este número debido a la gran demanda que tenemos y que cubren las necesidades de 3 titulaciones.

**Comisión permanente:** Se informa que desde la última junta ordinaria se han realizado las siguientes sesiones de la Comisión permanente:

- 18 de julio:
  - o Modificación de la comisión de selección de la plaza de TU aprobada en la sesión de la Junta ordinaria de 10 de julio con área de conocimiento "Fisioterapia" y perfil "Pie".
  - o Curso formación permanente:
    - Certificado de formación permanente presencial "Curso Básico de Ecografía Diagnóstica y sonoanatomía de pie y tobillo". Director: Rubén Sánchez Gómez. 2 ECTS. Curso 24-25
  - o Inclusión de D<sup>a</sup>. Marta García Madrid Martín de Almagro (becaria) para el primer semestre del curso académico 24-25, en el listado de personal docente con vinculación asistencial en la CUP.
- 10 de septiembre:
  - o Informe sobre Seguimiento Docente del curso 23/24
  - o Sistema de Seguimiento Docente para el curso 24/25: continuar con el sistema de seguimiento docente del curso pasado para el curso 2024/2025.
  - o Modificaciones necesarias de las tablas de convalidación actuales por cambio de plan de estudios:
    - Enfermería: Universidad de Comillas, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad Salus Infirmorum.
    - Fisioterapia: Universidad de Valencia, Universidad San Pablo CEU, Universidad Europea de Madrid y Universidad Francisco de Vitoria.
    - Podología: Universidad Católica de Murcia
- 19 de septiembre:
  - o Baremo e indicaciones de admisión al programa de Doctorado 24/25.
- 14 de octubre:
  - o Memorias de seguimiento de las titulaciones impartidas en la Facultad 23/24.
  - o Modificación de la composición de la Comisión de Coordinación del Grado en Fisioterapia para el curso 24-25.

**Procesos electorales:** El próximo día 21 se publicará la convocatoria de elecciones para completar la composición de la Delegación Central de Estudiantes (DCE), ya que según el nuevo Reglamento de la DCE, a cada Facultad le corresponden elegir a 3 representantes (pasando de 1 a 3) de entre los estudiantes miembros de su Junta de Facultad.

**Honoris causa:** Vamos a intentar presentar un Honoris causa de enfermería para este curso o el siguiente, por lo que se constituirá una Comisión para la realización del informe y posterior solicitud. Esperamos que se nos conceda ya que nunca hemos tenido uno.

### 3. Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.

Se presentan ante el Consejo las siguientes plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud:

- Departamento de Enfermería:
  - o 1 plaza vacante por renuncia de D<sup>a</sup>. Pilar del Saz Garrido en la Dirección Asistencial Centro en turno de mañana y tarde, con área de conocimiento en enfermería. **Se aprueba por mayoría absoluta.**
  - o 2 plazas vacantes por renuncia de D<sup>a</sup>. Isabel Torres Cuenca y D<sup>a</sup>. Marta Vázquez Mayo en el Hospital Universitario Gregorio Marañón en turno de mañana, con área de conocimiento en enfermería. **Se aprueba por mayoría absoluta.**
- Sección departamental:
  - o 1 plaza vacante por renuncia de D. Alberto Malo Gonzalo en el Hospital Universitario Infanta Sofía en turno de tarde, con área de conocimiento en fisioterapia. **Se aprueba por mayoría absoluta.**

### 4. Aprobación, si procede, de composición de los tribunales del TFG y del procedimiento sobre la calificación del TFG.

El Vicedecano de Calidad y coordinador del TFG informa a los miembros del Consejo de la retirada de la última parte del punto del orden del día, en referencia al procedimiento de calificación, por haber surgido algunas sugerencias de última hora que deben estudiarse.

En referencia a la composición de los tribunales, este consejo debe decidir si el tutor debe o no formar parte del tribunal. Se recuerda que, en el curso pasado, el tutor no formaba parte del tribunal, pero si calificaba el TFG con un 60% de la nota. La actual propuesta deja abierta la participación del tutor como parte del tribunal, teniendo en ese caso una contribución en la calificación del 33% de peso sobre la nota final. Si el tutor no formase parte del tribunal, solo emitiría un informe con el visto bueno o no a la defensa del trabajo. Varios profesores emiten su opinión a favor y en contra de la incorporación o no del tutor, pasando a votarse la propuesta:

- A favor de la incorporación del tutor a los tribunales del TFG: 15
- En contra: 7
- Abstenciones 2

**Se aprueba la propuesta de incorporación del tutor a los tribunales.**

### 5. Aprobación, si procede, de Colaboradores de Docencia Práctica para el curso 24/25.

Desde la Unidad de Departamentos y Centros nos han solicitado desde la, el listado de los colaboradores de docencia práctica para el curso 24/25.

Como en años anteriores, la información que se presenta no es fidedigna ya que los colaboradores que constan lo son en el momento de obtener la información, pero no a lo largo del curso debido al gran número de colaboradores (5471) y las posibles eventualidades a acontecer (traslados de centro, finalizaciones de contratos, bajas por enfermedad o por nacimiento de hijo, cambio de destino, etc.). **Se aprueba por mayoría absoluta.**

### 6. Informe sobre la Comisión de Convalidación, Reconocimiento y Transferencia de créditos 23/24.

La Vicedecana de estudiantes quiere agradecer a los miembros de la comisión el buen trabajo hecho, he informa que este año se han presentado 43 expedientes de los cuales se han admitido 39 (24 de enfermería, 7 de fisioterapia y 8 de podología) y 4 no se han tramitado (3 por traslado de FP y 1 por no abono de tasas).

## **7. Aprobación, si procede, de nuevas tablas de convalidación.**

La Vicedecana de estudiantes presenta la tabla de convalidación del Grado en Enfermería de la Universidad Católica de Murcia con nuestro Grado, **que se aprueba por asentimiento**

## **8. Informe sobre movilidad: ERASMUS y SICUES**

La Vicedecana de estudiantes informa sobre los SICUE del presente curso, habiendo 5 estudiantes salientes (3 del grado en enfermería y 2 del grado en fisioterapia) y 6 entrantes (5 del grado en enfermería y 1 del grado en podología).

La Vicedecana de relaciones institucionales e internacionales comunica que actualmente tenemos 21 convenios con universidades europeas y que el curso pasado tuvimos 24 ERASMUS salientes (16 del grado en enfermería, 2 del grado en fisioterapia y 6 del grado en podología) y 23 entrantes (20 del grado en enfermería y 3 del grado en fisioterapia).

## **9. Informe sobre Mentorías.**

La Vicedecana de estudiantes quiere agradecer la labor de los profesores Molinés y Bueno encargados del programa. Este curso contamos con 109 Telémacos (64 del grado en enfermería, 21 del grado en fisioterapia y 24 del grado en podología) y 28 mentores (15 del grado en enfermería, 6 del grado en fisioterapia y 7 del grado en podología).

## **10. Ratificación, si procede, del cambio de denominación del Departamento de Biología Celular por el de Departamento de Biología Celular e Histología.**

El Departamento de Biología celular nos hizo llegar su interés por obtener el apoyo de este consejo al cambio de la denominación actual del Departamento de Biología celular por el de Departamento de Biología celular e Histología.

Este Consejo comparte la importancia de la recuperación nominal de la Histología en la denominación del departamento, no solo ya por la importancia tanto histórica, actual como futura de la disciplina, si no como desde su valor académico en la formación de los futuros profesionales de la salud. **Se aprueba el apoyo de cambio de denominación.**

## **11.- Informe del Consejo sobre la solicitud de cambio de área de la Profa. Muñoz Lasa.**

La profesora Muñoz Lasa, Titular de Universidad adscrita al área de conocimiento de Radiología y Medicina Física, ha solicitado ante el Rector, cambiar la adscripción de su plaza al área de conocimiento de Fisioterapia y ha solicitado el apoyo de este Consejo a susolicitud.

La trayectoria docente de la profesora ha estado ligada a nuestra Facultad desde su incorporación a esta Universidad, teniendo siempre adscrita toda su carga docente en nuestro centro. De igual manera su actividad investigadora está absolutamente ligada al área de la Fisioterapia, habiendo sido requerida en múltiples ocasiones, a formar parte como miembro de diferentes Tribunales de Tesis con temática del área de la Fisioterapia y ha sido designada como vocal en diferentes Comisiones de Plazas de profesorado del área de la fisioterapia. El cambio solicitado no produciría ningún menoscabo ni a esta Facultad ni a la Sección Departamental de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia, por lo que se decide **por mayoría absoluta, apoyar la solicitud de cambio de área** de la Profa. Muñoz Lasa.

## **12.- Aprobación, si procede, de cursos de Formación permanente.**

Se presentan para consideración del Consejo, las siguientes propuestas de nuevos cursos, que cuentan con el visto bueno de la Comisión de formación permanente:

- Tipología del curso: Certificado de formación Continua  
Denominación del curso: Neurociencia y práctica de la Meditación y la Atención Plena (Mindfulness)  
Director/a : Ana María Álvarez Méndez  
Modalidad de impartición: Presencial  
Nº ECTS: 2  
Curso académico de impartición: 2024 – 2025  
**Se aprueba por mayoría absoluta.**
  
- Tipología del curso: Certificado de formación Continua  
Denominación del curso: Health coaching, aplicaciones en la gestión emocional del paciente  
Director/a: Luis Iván Mayor Silva  
Modalidad de impartición: Presencial  
Nº ECTS: 8  
Curso académico de impartición: 2024 – 2025  
**Se aprueba por mayoría absoluta.**

### 13.- Aprobación, si procede, de los Premios extraordinarios de Grado 23/24.

Como cada año, nos solicitan los mejores expedientes académicos de los estudiantes de grado para la concesión de los Premios Extraordinarios de Grado del curso 23/24. Para optar al premio, los estudiantes deben, haber finalizado sus estudios en el curso 2023-2024, incluidos los que han finalizado estudios en la convocatoria extraordinaria de febrero fin de estudios celebrada en el curso 2023-2024 y tener una nota media superior a 7,5 o superior.

Con la información que nos ha proporcionado la Secretaría de estudiantes, se proponen los siguientes Premios extraordinarios de Grado:

GRADO	APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA MEDIA (2 DECIMALES)	MATRICULAS HONOR
ENFERMERIA	BLÁZQUEZ BLAS	ESTHER	54035989 L	9,14	8
	PERALES YAPI	CHANTAL	51265623 A	8,96	2
	MENÉNDEZPEROMINGO	MARTA	52909331 Q	8,88	4
FISIOTERAPIA	EL OUARIAGLI AMSADDAK	HANAN	51245534 Q	9,1	6
PODOLOGÍA	VALLEJO RODRÍGUEZ - REY	LAURA	05328878 P	8,22	4

### 14.- Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:10 h, de lo que como Secretaria doy fe.

LA SECRETARIA ACADÉMICA

Vº Bº  
LA DECANA